

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ENTRE PAREJAS

EN EL BARRIO 12 DE SEPTIEMBRE

DEL MUNICIPIO DE GALAPA

4031105

EF
7013

**SISTEMATIZADO
HEMEROTECA**



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ENTRE PAREJAS

VIVIANA MONTERO ORELLANO

YARITZA JIMENEZ PIMIENTA

PROYECTO DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE ENFERMERIA

VIII SEMESTRE

JUNIO del 2002

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

No INVENTARIO 4031105

PRECIO _____

FECHA 01-15-2008

CANJE _____ . DON _____

TABLA DE CONTENIDO

PAG

INTRODUCCIÓN

1.0	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1	FORMULACION DEL PROBLEMA	12
2.0	JUSTIFICACION	13
3.0	OBJETIVOS	19
	OBJETIVO GENERAL	
	OBJETIVO ESPECIFICO	
4.0	MARCO TEORICO	20
5.0	DISEÑO METODOLOGICO	35
5.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	
5.2	METODO DE INVESTIGACIÓN	
5.3	DELIMITACION	
5.3.1	TEMPORAL	
5.3.2	ESPACIAL	
5.4	POBLACION Y MUESTRA	37

5.4.1	POBLACION	
5.4.2	MUESTRA	
5.5	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION	38
6.0	CUADRO DE VARIABLES	39
7.0	TABULACION	40
7.1	ANALISIS.....	63
8.0	RESUMEN	69
9.0	RECOMENDACIONES.....	79
9.0	ESTRATEGIAS	79
11.	CRONOGRAMA DE INVESTIGACION.....	81
12	PRESUPUESTO	82
	CONCLUSIONES	83
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

La violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar es un fenómeno que se vive en todo el país y ellos dan evidencia a las constantes demandas de maltrato conyugal, abandonos de hogar, que nos dejan pensativos sobre lamentable situación y a los extremos que llevan estos problemas que arrojan los medios de comunicación.

En los análisis anteriores reflejan que han sido una característica familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos pero a pesar de sus conocimientos no han sido considerados como sinónimos de graves problemas sociales.

En todos los rincones de nuestra sociedad se vive este tipo de conflictos domésticos. Las comisarías de familias u otras instituciones encargadas de enfrentar esta problemática no se dice otra cosa se viven en todas las comunidades, estratos y en la costa atlántica como en todo el país.

Al igual que la comunidad 12 de septiembre del municipio de Galapa no es ajena a esta problemática demostrando un alto Índice de violencia intrafamiliar y sobre todo la violencia entre parejas que es la que más se presenta, es de aclarar que se ha tenido en contacto directo con las víctimas de estas, y debido a la brevedad se procuro desarrollar la modalidad de violencia intrafamiliar entre pareja por ser la de mas ocurrencia y que en la mayoría de los casos la víctima resultaba ser la mujer.

1.0 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de la violencia intra familiar de pareja no es nuevo, de hecho ya ha sido objeto de investigaciones diversas enfocadas desde varios ángulos incluyendo los factores que inciden en su aparición o agravamiento, así como los factores que predisponen a la familia para contraer tan terrible epidemia social.

La autora de este trabajo de investigación plantean esta problemática en municipio jurídico de Galapa del departamento del atlántico ubicado en zona occidental el cual limita al norte con Barranquilla, esta cuenta con dos corregimientos y 26 barrios, con una población de 19.800 habitantes según el DANE.

El área o barrio llamado 12 de septiembre es un terreno accidentado porque anteriormente era un basurero encontrándose probabilidades de deslizamiento,

fue fundado hace 6 años producto de una invasión en condiciones topográfica con 156 casas y 458 habitantes, pero a pesar de ser una invasión sus viviendas están organizadas, la mayoría de estas no tienen delimitadas sus dependencias y es así que podemos determinar la cocina convertida en dormitorio y otras dependencias, en su mayoría viven en hacinamientos.

Las condiciones económicas de los residentes es muy baja ya que se dedican a la economía informal (rebusque, albañilería, entre otros). La población infantil es numerosa, sin embargo se observa control de la natalidad ya que el promedio de niños por vivienda esta entre dos o tres niños, además adolescentes no escolarizados y desempleados, amas de casa dedicada a los niños y al hogar; se detecto el uso inadecuado del tiempo libre y los niños se recrean con juegos callejeros.

Por lo tanto las visitas que se realizaron en el barrio 12 de septiembre se observó los conflictos entre parejas, agresiones de tipo verbal tanto a hijos como familia de tipo físico, intimidación en la mayoría de sus veces, las víctimas eran mujeres y niños que son los que más sufren y se dan cuenta de este tipo de violencia impidiendo su desarrollo humano integral, lo cual nos llamó mucho la atención y de ahí determinamos hacer una investigación más profunda.

La violencia intra familiar entre parejas ha sido asociada a múltiples aspectos, desde el económico, familiar, social y cultural, en la carencia de empleo, en el sueldo insuficiente sobre todo cuando se trata de familias numerosas la predisposición en el individuo a los estados de furia, celos, malas relaciones interpersonales.

Cualquiera y sea el origen las consecuencias suelen ser las mismas y los afectados todos los miembros de una familia

y comunidad que van destruyendo la unidad familiar, desaparecer valores esenciales de la familia, amor, respeto, afecto, igualdad, sinceridad, tolerancia y fidelidad.

En la comunidad 12 de septiembre la violencia intra familiar entre parejas es como en todos los casos parecidos consecuencia de los factores antes mencionados, como el deterioro de la unidad familiar, y lecciones personales entre los cónyuges y el maltrato físico así como la disolución de la unión conyugal en muchos casos.

La aparición de estos fenómenos son muy favorecidos por las condiciones del medio ambiente, ya que es un sector pobre que se encuentra aislado por la carencia de vías adecuadas y por el bajo grado de escolaridad que permita a los miembros de la comunidad 12 de septiembre una interrelación que fortalezca su condición de persona íntegra y de disposición social.

Desde este punto de consideraciones, las autoras de esta investigación se formulan los siguientes interrogantes,

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

1. Cuales son las principales caracterizaciones que muestra la violencia intra familiar entre parejas en el barrio 12 de septiembre en el municipio de Galapa?
2. Cuales son las formas mas comunes de violencia intra familiar entre parejas en el barrio 12 de septiembre del municipio de Galapa?

2. JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, las relaciones de los miembros que la integran se basa en la igualdad de derechos y deberes, al igual que el respeto reciproco por lo que cualquier forma de violencia dentro de la familia se considera destructora de la armonía y unidad familiar. Por lo tanto la familia se constituye por vincular jurídicos o naturales precedido por la voluntad responsable de conformarlas.

Hoy en día la familia colombiana atraviesa por una crisis la cual se ve reflejada en el ámbito familiar, se denuncia por parte del ICBF que en Colombia se incurre con maltrato contra el niño cada 25 minutos; que diariamente son asesinados de 2 a 5 niños que a cada media hora una mujer es maltratada por su

esposo y que diariamente un hombre es maltratado básicamente por su esposa.

La familia contiene rangos universales que la definen como tal: las relaciones del parentesco, procreación, sociabilización de nuevas generaciones lazos afectivos entre las parejas, la regulación de la vida sexual y la división sexual del trabajo. Teniendo en cuenta que las características dinámicas y funciones se transforman ya que como grupo desarrolla estrategias de sobre vivencia frente a las demandas de la sociedad.

Ahora si bien es cierto las funciones que cumplen las familias presentan una doble dinámica, por un lado es afectados por los cambios sociales, culturales y económicos acaecidos en el contexto social. Por otro lado, la dinámica y los procesos de sociabilización que se producen en cada familia inciden en la sociedad.

Como es notorio la violencia en la familia colombiana trasciende a nivel de los derechos humanos; Así como la defensoría del pueblo registra numerosas quejas de abuso contra la dignidad,

maltratos físicos y psicológicos, abusos sexuales; a los cuales son sometidos las mujeres por parte de los cónyuges.

Este problema se ve favorecido por el hecho del beneficio de quienes lo padecen, pues estas víctimas no denuncian el maltrato ya sea por miedo a represalias o por temor a no ser escuchadas.

La violencia intrafamiliar afecta principalmente a las mujeres, niñas y niños, impidiendo su desarrollo humano integral, negando el respeto por su integridad física, psíquica y sexual, y limitando la construcción de relaciones democráticas y equitativas en el ámbito familiar y social.

Si bien es cierto que la violencia intrafamiliar, y dentro de esta la violencia de pareja, se ha presentado a través de toda la historia de la humanidad, solamente se ha considerado como un problema colectivo desde hace aproximadamente tres décadas. El feminismo y la lucha de movimiento de mujeres han puesto en la arena pública un problema que se había considerado como propio del espacio doméstico. A partir de ese momento se han realizado numerosos estudios e investigaciones que han hecho evidentes las discriminaciones y los diversos tipos de violencia que viven las mujeres en sus familias y en las relaciones de pareja. La familia y la pareja han sido definidas idealmente como los espacios sociales óptimos para la expresión del afecto, la intimidad y la solidaridad, sin embargo es evidente que en su interior ocurren hechos que lesionan la integridad física, psicológica y sexual de sus miembros produciéndose una gran ambivalencia de sentimientos y acciones que van de la caricia al golpe, del amor al odio, de la solidaridad a la destrucción y del acogimiento a la destrucción.

Como lo afirma la corte constitucional: “ Es deber del estado intervenir en las relaciones familiares, no con el propósito de imponer un modelo determinado de comportamiento, sino para impedir cualquier violación de los derechos fundamentales de las personas”. En otros términos, la protección que el estado debe brindar a las personas no puede quedar reducida al ámbito de lo publico, se extiende también al espacio privado, como lo ordena el articulo 42.

En países industrializados identificados por poseer unos mayores índices de escolaridad, unos niveles de vida mucho mayores que los del común de los países La violencia intra familiar entre parejas se hacen evidente, muchas veces, en formas repudiables como los homicidios colectivos que terminan con el suicidio del responsable , también se han denunciado y comprobado en las comunidades de esos países industrializados, casos del maltrato, torturas injustificadas,

secuestros y encadenamientos; lo que pone en evidencia que la violencia intra familiar no es una entidad privativa de la pobreza o de analfabetismo, sino, que por el contrario, suele presentarse como algo interesante a la condición humana, cuando el individuo se ve presionado por diversos factores que lo llevan a perder el control de si mismo desencadenando una tragedia al interior de su familia.

Esta investigación se justifica porque Colombia es un país que se ve azotado en la actualidad por factores de índole socioeconómica que por si son bastante difícil la relación de convivencia entre los miembros de la familia en general.

A nivel local por el hecho de que se trata de un problema general en la humanidad, no implica que no deban tomarse medidas orientadas a un control y posible desaparición.

En la comunidad 12 de septiembre del municipio de Galapa el estudio se justifica porque permitirá en el futuro elaborar nuevas investigaciones complementarias a las estrategias ya diseñadas que mantengan en un mínimo posible incidencia de la violencia intra familiar entre parejas en los hogares del barrio antes mencionado.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

Caracterizar las formas mas comunes de violencia intra familiar entre parejas en la comunidad 12 de septiembre del municipio de Galapa.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar las caracterizaciones que surgen de la violencia intra familiar entre parejas en la comunidad 12 de septiembre
- Señalar los factores que mayormente inciden en la aparición de la violencia intra familiar entre parejas en la comunidad 12 de septiembre del municipio de Galapa

- Identificar factores sociales, culturales, económicos, familiares e institucionales que agravan la violencia intrafamiliar entre parejas en la comunidad 12 de septiembre.

- Diseñar estrategias que permitan hacer frente a la aparición de la violencia intra familiar entre la pareja.

4. MARCO TEORICO

La familia se constituye por vínculos jurídicos naturales precedido por la voluntad responsable de conformarla. Según el artículo 42 inciso 1 de la constitución nacional establece que la familia es el núcleo de la sociedad, siendo el estado el encargado de proteger a la familia, resaltando además que la honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables, siendo la familia es la unidad básica de la sociedad en la cual tiene el compromiso de nutrirse o apoyarse emocionalmente, en donde deciden compartir recursos tales como tiempo, espacio y dinero.

Además la familia es un sistema activo y abierto de vivir y desarrollarse entre personas de diferentes sexos y en distintos

estados de maduración física y mental, lo cual están relacionados por lazos de consanguinidad y afinidad congregados en un lugar común, delimitado cultural y geográficamente para satisfacer necesidades básicas, físicas y psicológicas de sus miembros por tal la familia debe tener una estructura para sobrevivir y para cumplir sus metas y funciones de calidad e intensidad de relacionarse y clima de sentimientos que existen en ella, las funciones particulares de la familia han cambiado a través del tiempo y las culturas, logrando un equilibrio ecológico a través de una coherencia de tareas, entre sus funciones se encuentra; el liderazgo, manejo de límites, afectividad, comunicación, tareas evolutivas de la familia la cual necesita adaptarse a las necesidades cambiantes de sus miembros y sociedad.

Por lo general en las familias se transmiten a las nuevas generaciones las costumbres, valores y en general las culturas.

Teniendo en cuenta las funciones básicas como: la conyugalidad y la reproducción de la especie, cumpliendo una tarea fundamental en la reposición de las fuerzas de trabajo de las personas. En el seno del grupo familiar, las mujeres son quienes principalmente realizan el trabajo doméstico, desarrollando actividades de preparación de alimentos lavado, limpieza de la vivienda, cuidado de personas enfermas, ancianos y niños. Los oficios domésticos cumplen un papel central ya que reproducen la fuerza de trabajo, riqueza fundamental de una sociedad. Así mismo, cuando se presentan necesidades en estas familias y también de carencias económicas, las familias tienden a establecer estrategias de subsistencia y a desarrollar redes de apoyo, indispensables para la supervivencia de las personas.

Debe resaltarse que existe una interacción entre la familia y la sociedad y la falta de oportunidades sociales, económica y

políticas generan efectos negativos para el desarrollo integral de la familia, sin que dicha institución pueda hacer algo para superarlo.

Ahora se entiende por pareja un vínculo preferiblemente afectivo y relacionarse entre dos individualidades diferentes, quienes establecen un proyecto vital, en el que confluyen las voluntades de quienes aportan una historia particular resultantes de procesos de socialización también específicos. Teniendo en cuenta que la relación de la pareja es el resultado de un enamoramiento o una relación amorosa, producto de una fuerte ligazón afectiva en la que se presentan contradictorios procesos emocionales: amor y odio, fusión y desprendimiento, autonomía e interdependencia, entre otros. En la pareja se pronuncia una relación erótico afectiva, una alianza entre dos seres cuyos imaginarios y prácticas se derivan de las relaciones de género, de lo que la cultura estipula como la masculinidad y la

feminidad y de factores de tipo económico, social, político y religioso. Las parejas establecen vínculos a través de la unión libre y del matrimonio que fue uno de los mayores porcentajes que se obtuvo en la encuesta.

Las familias son ejemplos notables de entidades que cambiaron a través de saltos, uno de sus objetivos es el de reproducirse creando seres que a su vez formaron nuevos grupos. La vida familiar es un cambio de guardia multigeneracional y aunque este proceso a veces se realiza suavemente, en ocasiones se lleva a cabo en medio de peligro y la perturbación, la familia pasa por etapas donde cada uno padecen alteraciones ocasionando una disfunción familiar llamada ciclo de vida de la familia.

Constantemente la familia pasa por diferentes etapas del ciclo de vida de la familia, en donde uno de sus miembros se puede

ver afectado o presentar una crisis por el paso de una etapa a otra, de la vida familiar, dicha crisis generalmente se da cuando un miembro del grupo sale por abandono, muerte, matrimonio o independencia y cuando una persona entra al mismo bien sea a través del nacimiento de un niño, llegando una suegra o un abuelo, etc.

Con relación a las etapas de vida de una familia, están las etapas de noviazgo, matrimonio, del nacimiento e infancia de los hijos, etapa intermedia de la vida matrimonial, de separación de los hijos, etapa de retiro y la jubilación.

Más que un ciclo, nos referimos aquí a ciertas etapas por las que pasan muchas familias. Aunque cada familia tiene su evolución desde que se crea la pareja hasta la muerte de los cónyuges. Tendemos a pensar en términos de un ciclo, porque hay una serie importantes de eventos que se repiten en otras

familias y en los hijos de las familias que estamos considerando, muchas veces eventos repetitivos de gran alegría y estímulo, otras veces triste o muy traumático como la muerte.

Es importante clasificar la familia, fundamentalmente para saber al tipo de interacción que caracteriza el núcleo familiar en un momento determinado; como la familia normal; que es la que posee límites claramente definidos en un grupo que se adapta fácilmente a los cambios y mantiene un balance óptimo entre la dependencia y la autonomía.

Entre otras tenemos la familia aglutinada o sobren vuelta es cuando entre sus componentes disminuye la distancia e incrementa la comunicación y preocupación por todos, disminuye la autonomía e independencia y la familia disgregada está caracterizada por unos límites muy rígidos entre sus partes la comunicación y el contacto es muy pobre cada uno de

sus miembros son excesivamente independientes de los otros y carecen de sentimientos de lealtad.

Generalmente los cambios o alteración de lo antes mencionado teniendo en cuenta lo social, cultural, económico y las experiencias de vivencias que causan un impacto fuerte sobre la vida de familias y de parejas.

La violencia de pareja, la intrafamiliar y la ejercida contra las mujeres así como sus manifestaciones física, psicológicas y sexuales, se planteará la definición de estas:

Violencia de pareja se define como “ un patrón de interacción que lesiona la integridad física, emocional y sexual de las personas que forman parte de la pareja. A través de dicha violencia se vulnera el derecho que cada integrante de la misma tiene a la vida, la libertad y la autonomía en el manejo de la

sexualidad, del cuerpo y a tomar sus propias decisiones. Su objeto es someter al otro o a la otra, establecer y reproducir relaciones de poder o resolver conflictos". La violencia de pareja se asocia con dos formas de diferencia que aunque están relacionadas entre si se pueden diferenciar conceptualmente. Una de ellas es la violencia contra la mujer que se ha definido como " cualquier acción o conducta basada en sus géneros, que causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito publico como en el privado". La violencia contra las mujeres es aquella que se ejerce a nivel político, social, económico o simbólico, manifestándose en instituciones concretas, como el lugar de trabajo, la escuela, la familia, la calle así como en los medios de comunicación.

La violencia de pareja hace parte de la violencia intrafamiliar como " cualquier acto de imposición por la fuerza, ya sea física, psicológica, sexual o económica, de uno de los miembros de la

familia, sobre el otro u otros, con el fin de dominar, controlar, someter o agredir; como todo tipo de violencia, que vulnera los derechos humanos. Se considera también violencia domestica, las amenazas, las humillaciones, la omisión grave de los deberes de crianza, cuidado y manutención de los miembros dependientes de la familia (niños y ancianos, discapacitados y enfermos). Generalmente estos actos violentos se asocian con la desigualdad, distribución del poder dentro de la familia y con la manipulación de los miembros mas débiles; producen daños graves en la integridad física o psíquica de las personas y coarta su libertad”.

Ahora entiéndase por violencia intrafamiliar todo comportamiento que constituye violencia en su interior realizado por uno de sus miembros ya sea lesionando o amenazando la vida e integridad personal, la autonomía, la libertad individual, la libertad sexual y la dignidad humana de

otro miembro del grupo familiar y comprende entre otros violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

Es importante hacer una definición de lo que se entiende por: violencia psicológica “ se refiere a todo tipo de agresiones a la

vida afectiva, lo cual genera múltiples conflictos, frustraciones y traumas de orden nacional, en forma temporal o permanente ” y se expresa en tres formas: como agresión verbal (humillación, ridiculizaciones, amenazas, denigraciones), “a través del lenguaje corporal: manifestaciones exageradas y permanentes, miradas de insatisfacción, miradas de rechazo o burlesca; ausencia de expresiones afectivas, la exclusión y el aislamiento”, y por medio del chantaje afectivo. La violencia psíquica o psicológica se manifiesta con palabras soeces, amenazas y frases encaminadas al desconocer el valor y aporte de otras personas con la ridiculización como forma habitual de expresión con el encierro a que muchos hombres someten a las

mujeres, alejándolas de las familias o del círculo de amigos o impidiéndole el acceso al estudio, al trabajo o recreación, con celos excesivos que coartan la movilidad el uso personal del tiempo y las relaciones sociales con el incumplimiento de las obligaciones económicas, teniendo posibilidad para cumplirlas, subvalorando y menoscabando su aporte a la economía familiar.

La física se da mediante actos que dañan la integridad física del individuo , como son lesiones leves o graves; golpes, cortaduras, fracturas, quemaduras y en ocasiones la muerte. La violencia física produce enfermedad, dolores, mutilaciones o muerte. Puede manifestarse con cachetadas, empujones, patadas y hasta con la utilización de objetos tales como correas, cigarrillos, cuchillos, palos, machetes.

La sexual, se manifiesta en diversos grados y formas, como el abuso sexual, el hostigamiento sexual, el estupro ,la inducción a la pornografía o la prostitución y la violación. También se

refiere a obligar a una persona a tener contacto físico o verbal, de tipo sexual, o a participar en otras interacciones sexuales mediante la fuerza, la amenaza, el chantaje, el soborno, intimidación o cualquier otro medio que anule o limite la voluntad del otro.

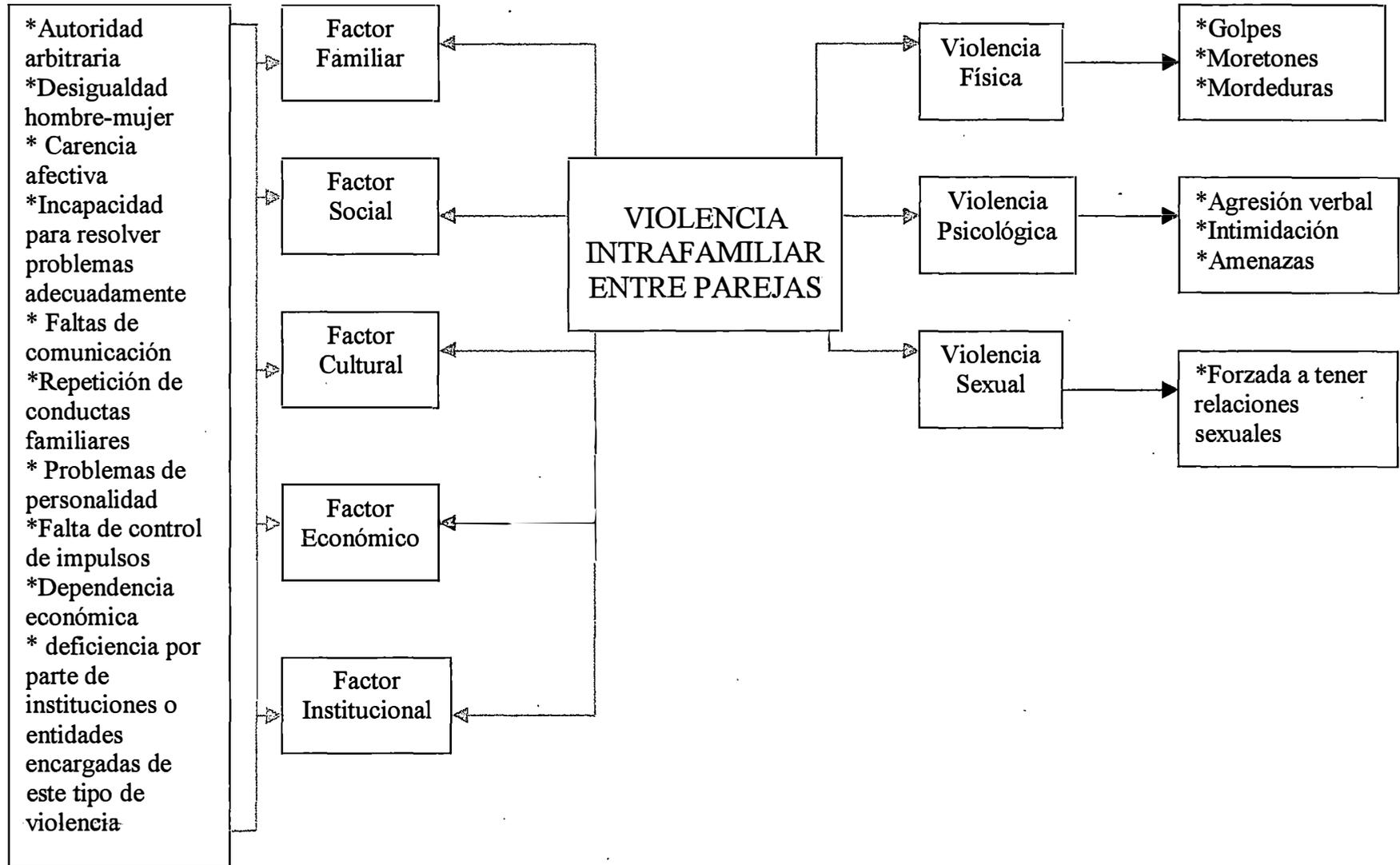
A continuación se dará una pequeña síntesis de las formas, tipos, características que causa la violencia.

CARACTERÍSTICAS

CAUSAS

TIPOS

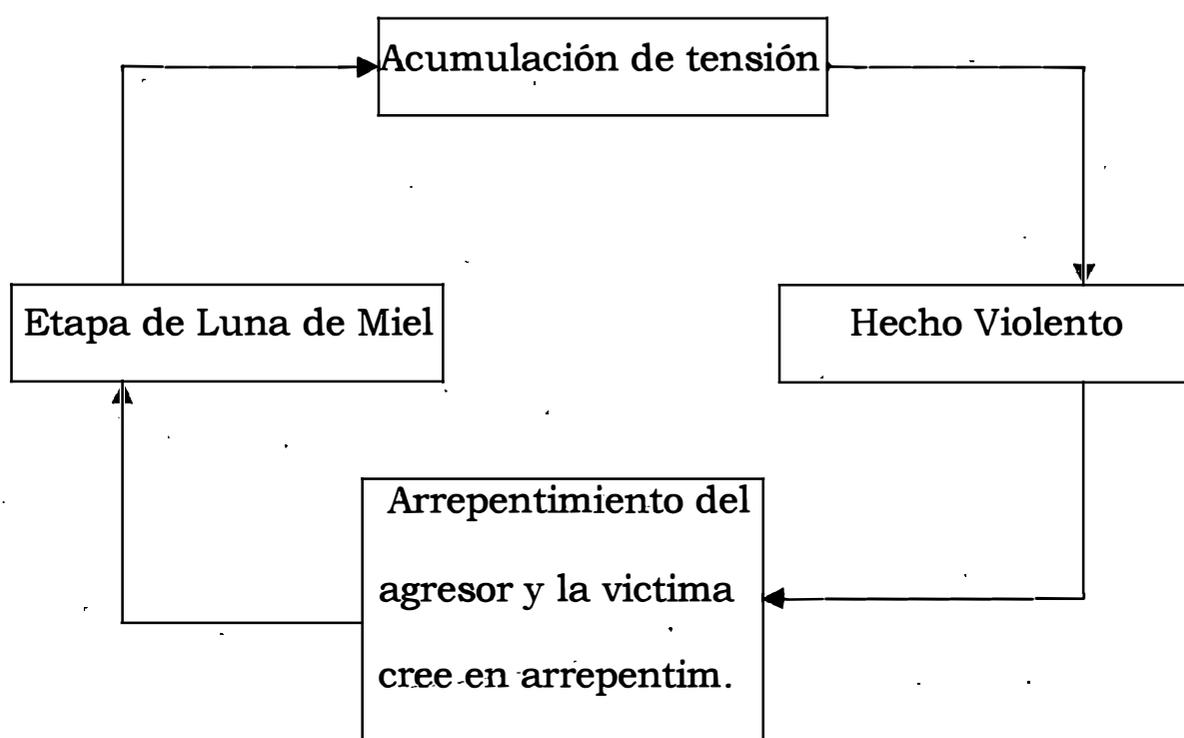
FORMAS



Debemos tener en cuenta que los diferentes tipos de violencia conyugal se presenta en el barrio 12 de septiembre de manera simultanea y en su mayoría la violencia psicológica, pero aclarando que la violencia física se vio en un porcentaje bajo de 4.4 % lo cual implica un daño no solo en el cuerpo sino en la salud mental y la violencia sexual confluye tanto la violencia física como la psicológica y aunque esta se puede presentar independientemente, sus efectos no solo son psicológicos, sino que pueden ocasionar graves daños en el funcionamiento orgánico de las personas.

Hay autores que señalan que la violencia intra familiar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables como el abuso de alcohol y drogas.

En la comunidad 12 de septiembre la mayoría de la relaciones que se inician es muy difícil que aparezca la violencia de pareja durante el periodo de noviazgo o primeros meses de convivencia muestra un comportamiento positivo, cada miembro el cual la pareja muestra su mejor faceta y la posibilidad de que la pareja termine es muy alta si ocurriera algún episodio de violencia la cual pasa por 4 fases que mas adelante explicaremos; Fase 1. Acumulación de tensión, Fase 2. Episodio agudo de violencia, Fase 3. Etapa de calma, arrepentimiento, Fase 4. Luna de miel.



Este ciclo de violencia de pareja puede comenzar en el noviazgo con algunas conductas o aptitudes violentas como celos, posesividad, malgenio exagerado, las cuales se asocian a manifestaciones de amor verdadero, sentido por el hombre y esperado por la mujer, esas señales que anticipan un comportamiento masculino opresor son pasadas por alto en pro de los aspectos exclusivamente románticos del idilio.

Con el tiempo, la pareja empieza acumular tensiones y se hacen evidentes las diferencias desencuentros en la vida cotidiana frente a acontecimientos reales como problemas laborales, económicos, hechos intrascendentes como por ejemplo: la comida no esta caliente, celos por los vecinos, amigos o compañeros de trabajo.

Es común que el hombre empiece con agresiones de tipo psicológico el cual la mujer desconoce que puede ser un tipo de

violencia, como burlas, desprecio y críticas que empieza a tener un efecto negativo en la confianza y la autoestima de la mujer, luego viene un empujón o cachetada, agresión que la toma por sorpresa ya que nunca se hubiera podido imaginar que su compañero reaccionara de esa manera. La mujer intenta calmarlo poniéndose cariñosa y comprensiva y cariñosa, estableciendo así el patrón de que si la maltrata, ella responde con complacencia. Si estos hechos violentos iniciales se repiten la mujer se siente culpable y niega la injusticia y se preocupa por mejorar para que no se vuelva a presentar el episodio.

En este inicio del ciclo de violencia de la pareja no se le presta mucha atención a los hechos, la mujer no reacciona de forma explícita, ya que manifestar enojo o la exigencia de un trato digno se vería como poco femenino y atentaría contra un ade las premisas de su educación: que el matrimonio es el eje principal de su vida y que ella sola no tiene ningún valor. En estos

momentos la mujer le puede decir a su pareja que la dejó adolorida o que exagero el golpe, pero dejara las cosas así. El hombre siente remordimientos piensa que fue algo pasajero, pero no cree que su conducta sea grave. La pareja trata de buscar explicaciones externas o justificaciones como por ejemplo: que el marido estaba nervioso, o que fue por problemas en el trabajo. Siguen días en los cuales se reestablece el amor y el cariño; sin embargo se a traspasado un limite en el respeto por la otra persona.

Cuando el ciclo se a repetido varias veces que es lo que comúnmente ocurre, las promesas y arrepentimiento pierden la credibilidad y son cambiados por amenazas, presiones y chantajes afectivos. La pareja o marido le recuerda que deben estar juntos siempre en las buenas y en las malas, que tiene que ser una buena esposa, la puede amenazar de muerte o a sus hijos o puede decirle incluso, que se va a suicidar.

La mujer no puede salir del ciclo porque siente que por sus diferencias como esposa se produce la violación del marido; Este proceso de autoinculpación, de convencimiento acerca de que todo depende de ella, no hace mas que reforzar a sensación de imposibilidad de acceso a un cambio.

Según estudios la personalidad del maltratador suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie la agresividad, tiene un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva ,inseguridad, emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos. Los agresores trasladan otros ámbitos hacia sus mujeres. El maltratador frecuentemente es una persona aislada, no tiene amigos cercanos, celoso (celotipia), baja autoestima que le ocasiona frustración y debido a eso se genera en actitudes de violencia.

La violencia psicológica se detecta con mayor dificultad. Quien ha sufrido violencia física tiene huellas visibles y puede lograr ayuda mas fácilmente . Sin embargo, a la victima que lleva cicatrices de tipo psicológico le resulta mas difícil comprobarlo, lo cual la violencia física precede, a veces, de años de violencia psicológica.

Teniendo en cuenta, en la comunidad 12 de septiembre, según los diálogos, visitas y encuestas realizadas se dan los tres tipos de violencia entre parejas antes mencionados, con lo relacionado a los datos estadísticos en el año 2001 se presentaron 82 casos de violencia entre parejas a nivel del municipio de Galapa en el barrio se dieron dos casos denunciados siendo que muchas parejas no lo denuncian por temor, desconocimiento de la ley, por no dañar al agresor, por creer que no son daños serios, por temor a que su pareja le propicie otro daño violento, o creer que lo pueden solucionar

sola, por su bajo nivel de cultura y nivel de estudios; La mayoría de los habitantes son desplazados por lo tanto no tienen estabilidad en sus viviendas y son totalmente pobres y muchas mujeres temen que las dejen o que sencillamente son amenazadas, con arrebatarse sus hijos que la pareja le abandone el hogar, quitarle el apoyo económico, siendo que estas amenazas le producen miedo, temor y angustia.

Es importante tener en cuenta que la violencia entre parejas es un fenómeno complejo en el cual intervienen múltiples factores culturales, sociales, familiares, psicológicos, económicos e institucionales interrelacionados entre sí.

Factores culturales: Se encuentra como la naturalización de la violencia de pareja, que aun es aceptada como parte “normal” de las relaciones entre hombres y mujeres concibiéndose como un problema que se genera y soluciona en el ámbito privado.

Otro factor que contribuya a la producción o reproducción de la violencia conyugal es la socialización y la construcción de identidades tradicionales de género, las cuales son el terreno mas propicio para que se genere la violencia conyugal.

Otro de los factores que contribuye a perpetuar la violencia de pareja es la reproducción de generación en generación de la violencia como forma de resolver los conflictos y tensiones en la familia y el diario vivir.

Es relevante mencionar la relación de doble vía entre la violencia intrafamiliar y la violencia social y política generalizada en el país. Puede ocurrir que las necesidades básicas insatisfechas, el desplazamiento forzoso y la intolerancia en las divergencias políticas incrementen los conflictos y las tensiones en las relaciones de familia.

En relación con los factores psicológicos, se considera que en las características individuales influyen las estructuras sociales que definen las formas de concebirse a si mismo, a las demás personas y a las relaciones interpersonales.

Las manifestaciones agresivas en las familias de este barrio se ven reforzadas por los medios de comunicación, poderoso agente socializador. Estos reproducen los estereotipos de genero y legitiman la violencia como forma de resolución de los conflictos .

Por ultimo, los factores institucionales que influyen en la reproducción de la violencia de pareja hacen referencia a la baja cobertura y poca deficiencia de las instituciones encargadas de la atención a la escasa coordinación interinstitucional; a la baja difusión de la normatividad sobre la violencia intrafamiliar y sobre los derechos de las mujeres, jóvenes, niños y a las dificultades que tiene el sistema judicial para resolver los casos.

El hecho de que la prevención, atención y sanción de la violencia de pareja sea de reciente inclusión en las agendas publicas y que solo hace pocos años haya sido reconocida como una violación de derechos humanos que le compete al estado, hace que el desarrollo de gestión institucional y de prestación de servicios tanto a victimas como agresores se encuentre todavía en construcción.

5. DISEÑO METODOLOGICO

5.1 TIPO DE INVESTIGACION O DE ESTUDIO

Es de tipo descriptivo prospectivo porque la finalidad consiste en caracterizar la violencia intrafamiliar entre parejas en el barrio 12 de septiembre teniendo en cuenta las variables.

5.2 METODO DE INVESTIGACION

El método a elegir será el deductivo, que va de lo general a lo particular.

5.3. DELIMITACION

5.3.1. DELIMITACION DE ESPACIO

El barrio subnormal llamado 12 de septiembre Galapa municipio jurídico del atlántico ubicado en zona occidental lo cual limita al norte con Barranquilla .

En este trabajo se llevara a cabo con unas 458 habitantes distribuidas en 156 casas de un estrato social de nivel 1.

5.3.2. DELIMITACION DE TIEMPO

Este trabajo de investigación se inicio en el 2do periodo del año 1999 como un proceso de observación a través de actividades de atención primaria y de ahí nació la inquietud para desarrollarlos hasta finales del 2do periodo del 2001.

5.4 POBLACION Y MUESTRA

5.4.1. POBLACION

La conforman los habitantes del barrio 12 de septiembre del municipio de Galapa según datos recientes del Dane corresponde a 458 habitantes, con base a esta información y considerando el planteamiento del problema y el propósito del estudio se estima conveniente tomar una muestra.

5.4.2. MUESTRA

Se decidió que el método de selección de muestra sería el probabilístico aleatorio o selección aleatoria; Este es uno de los métodos mas sencillos y se caracteriza porque cada unidad tiene la probabilidad equitativa de ser incluida en la muestra.

La muestra la constituyen las familias que habitan del barrio 12 de septiembre que constituyen 45 casas y 230 personas.

5.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN

La información primaria para el inicio de esta investigación se adquirió en forma directa por las autoras del estudio mediante la técnica de observación, diálogos, encuesta y la información secundaria de forma indirecta como revisión bibliografía, documental periodístico, documental por Internet y resultado de otras investigaciones realizadas por otras facultades como la de derecho de la universidad Simón Bolívar.

6. CUADRO DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	NATURALEZA	CLASIF. O ESCALA
Violencia intrafamiliar	Todo comportamiento que constituye violencia en su interior realizado por uno de sus miembros ya sea lesionado o amenazado la vida e integridad personal, la autonomía, la libertad individual, sexual y la dignidad humana de otros miembros de la familia	<ul style="list-style-type: none"> - Agresividad - Maltrato físico - Discusión familiar - Abandono de hogar - Tensión - Maltrato psicológico - Abuso sexual 	Cuantitativa	NORMAL

7.0 TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN EL BARRIO 12 DE SEPTIEMBRE

7.1. ESTADO CIVIL

(Tabla # 1)

	Absol. O Frec.	%
Uni.Libre	27	60
Casada	16	35.5
Separada	2	4.4
Total	45	99.9

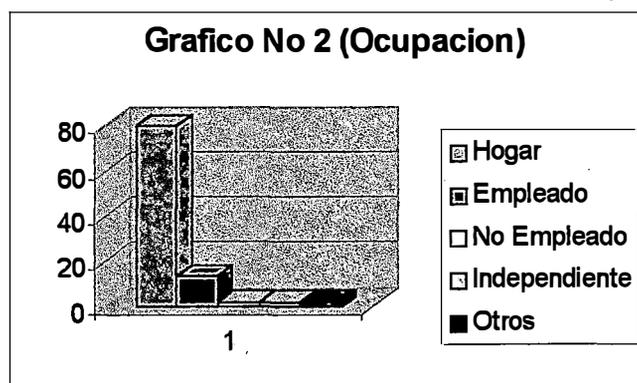


La muestra nos indica que el 60 % de las mujeres encuestadas conviven en unión libre y que solo el 4.4 % son separadas por lo tanto el 35.5 % son unidos por la ley (casadas).

7.2. OCUPACIÓN

(Tabla # 2)

	Absol. O Frec.	%
Hogar	36	80.0
Empleados	6	13.3
No Emplea.	1	2.2
Independie nt.	1	2.2
Otros	1	2.2
TOTAL	45	99.9

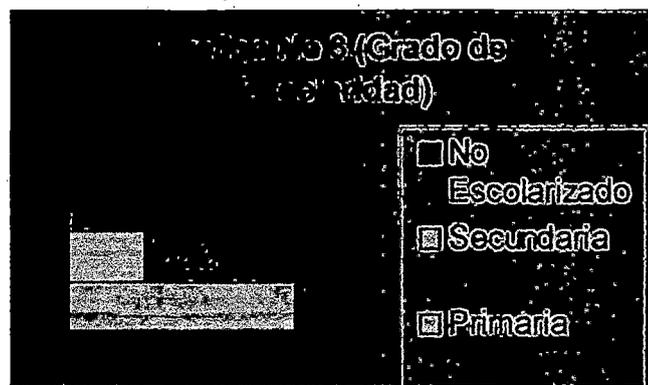


La muestra nos indica que el 80 % se dedica al hogar; son mujeres que depende económicamente del cónyuge o pareja y el 13.3 % son empleados realizando trabajos de oficios varios en casas de familias y el 2.2 % no empleados, el 2.2 % independiente y otros 2.2 % refiriéndose a los que se dedican a rebuscarse.

7.3. GRADO DE ESCOLARIDAD

(Tabla # 3)

	Absol. O Frec.	%
Primaria	30	66.6
Secundaria	10	22.2
No.Escolari dad	5	11.1
TOTAL	45	99.9

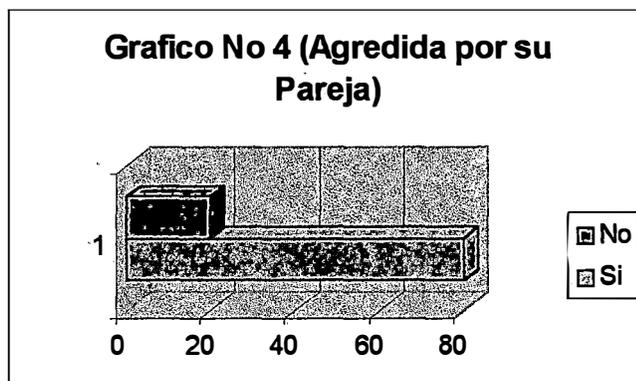


La muestra nos indica que el 66.6 % de las mujeres encuestadas llegaron a realizar estudios meramente primarios, y el 22.2 % obtuvieron estudios hasta la secundaria y el 11.1 % no realizaron estudios, de ahí se deduce el bajo nivel educativo que esta muy relacionado con el nivel de pobreza y situaciones que viven estas familias.

7.4. AGREDIDA POR SU PAREJA

(Tabla # 4)

Respuesta	Absol. O Frec.	%
SI	35	80
NO	9	20
TOTAL	45	100



La muestra nos indica que el 80 % de las mujeres encuestadas reconocen que han sido agredidas de una u otra forma en su vida por su pareja y el 20 % manifiesta que nunca ha sido agredida por su pareja.

7.4.1. FORMA EN QUE HA SIDO VIOLENTADA

(Tabla # 5)

	Absol. O Frec.	%
Física	2	4.4
Psicológica	34	75.5
Sexual	1	2.2
Fisi.yPsicol	4	8.8
Ning.Form	4	8.8
TOTAL	45	99.7

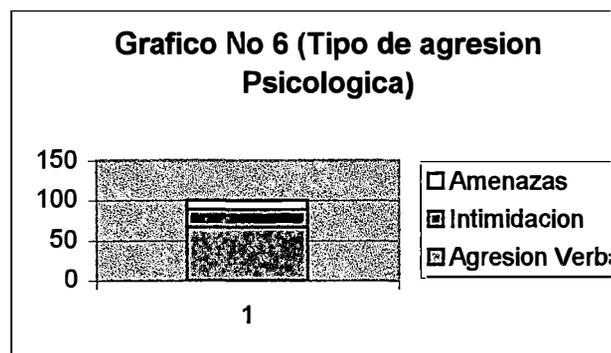


Como podemos observar las formas en que han sido violentadas alguna vez las mujeres encuestadas por lo tanto la de mas frecuencia en ese barrio es la de tipo psicológico con un 75.5 %, el 4.4 % de tipo físico, el 8.8 % se muestra en dos modalidades de violencia física y psicológica la cual tiene mucha relación entre si, el 2.2 % de tipo sexual y solo el 8.8 % han demostrado que no han sido violentadas de ninguna forma.

7.4.2 TIPO DE AGRESIÓN PSICOLÓGICO

(Tabla # 6)

	Absol. O Frec.	%
Agre.Verbal	20	44.4
Intimidación	10	22.2
Amenazas	4	8.8
TOTAL	34	75.5

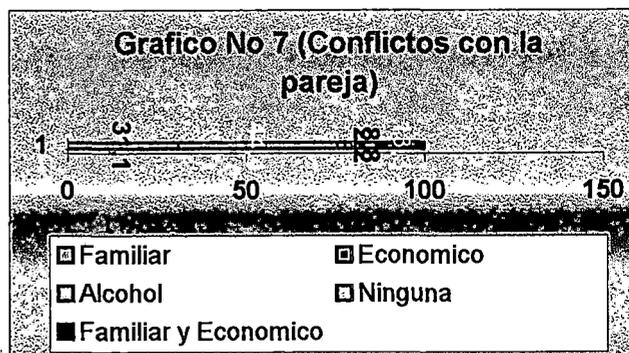


La muestra nos indica que las expresiones de agresión Psicológica fueron de un 66.6 % de forma verbal, 22.2 % han sido intimidadas y el 11.1 % alguna vez han experimentado amenazas como abandono, arrebatarse los hijos y quitarle apoyo económico .

7.5. CONFLICTOS MAS FRECUENTES CON LA PAREJA

(Tabla # 7)

	Absol. O Frec.	%
Familiar	14	31.1
Económico	20	44.4
Alcohol	1	2.2
Ninguno	4	8.8
Famil.yEcon	6	13.3
TOTAL	45	99.8



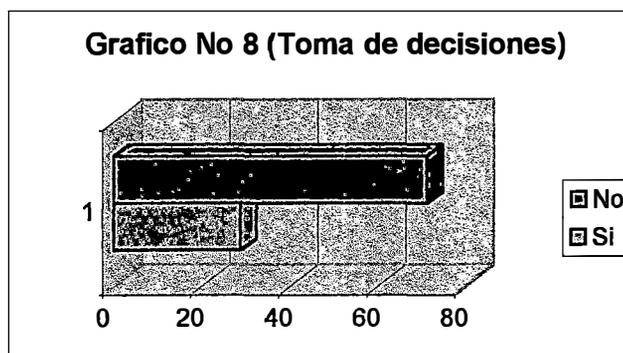
La muestra nos indica que los conflictos mas frecuentes entre parejas son en un 31.1 % de tipo familiar y que el de mayor incidencia es de tipo económico con un 44.4 % , 2.2 % alcoholismo, 13.3 % familiar y económico, 8.8 % manifiesta no haber tenido ningún tipo de conflicto con su pareja.

7.6. TIENE EN CUENTA A LA HORA DE TOMAR

DECISIONES

(Tabla # 8)

	Absol. O Frec.	%
SI	13	28.8
NO	32	71.1
TOTAL	45	99.9

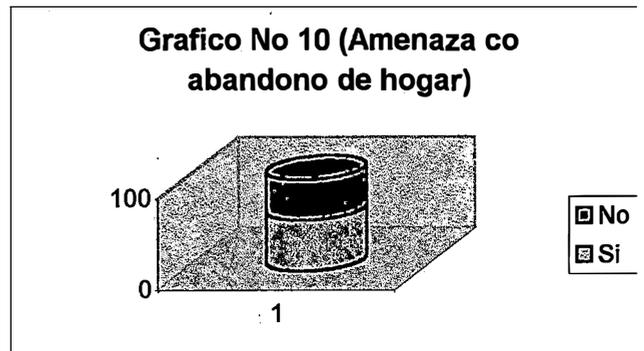


La muestra nos indica que el 71.1 % manifiesta que sus parejas no la tienen en cuenta a la hora de tomar decisiones y el 28.8 % si la tiene en cuenta.

7.8. PAREJA AMENAZA CON ABANDONAR HOGAR

(Tabla # 10)

Respuesta	Absol. O Frec.	%
SI	25	55.5
NO	20	44.4
TOTAL	45	99.9

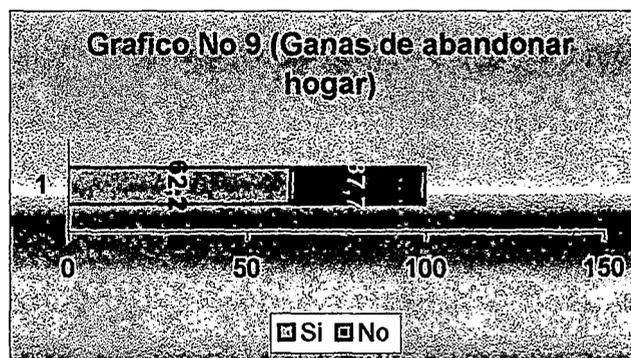


La muestra nos indica que el 55.5 % de las mujeres son amenazadas por parte de la pareja con ganas de abandonar el hogar y el 44.4 % no han sido amenazadas.

7.7. CON GANAS DE DEJAR EL HOGAR

(Tabla # 9)

	Absol. O Frec.	%
SI	28	62.2
NO	17	37.7
TOTAL	45	99.9

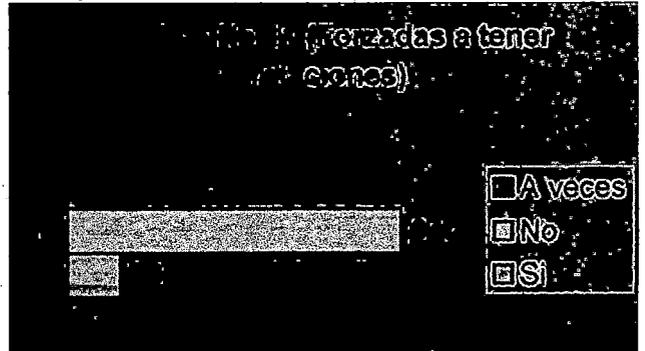


La muestra nos indica que el 62.2 % manifiesta tener ganas de abandonar el hogar debido a los conflictos y el 37.7 % responde que no.

7.9. FORZADA A TENER RELACIONES SEXUALES

(Tabla # 11)

	Absol. O Frec.	%
SI	6	13.3
NO	38	84.4
A veces	1	2.2
TOTAL	45	99.9

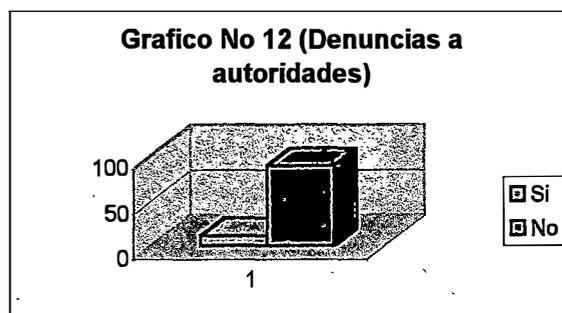


La muestra nos indica que el 13.35 de las mujeres han sido forzadas a tener relaciones sexuales con su pareja, el 2.2 % responde que a veces y 84.4 % no han experimentado abuso sexual.

7.10 DENUNCIAS A LAS AUTORIDADES

(Tabla # 12)

	Absol. O Frec.	%
SI	5	11.1
NO	40	88.8
TOTAL	45	99.9

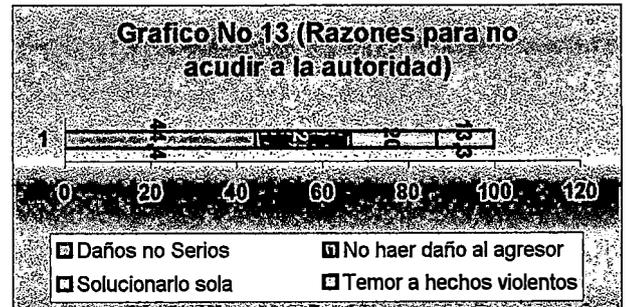


La muestra nos indica que el 88.8 % no denuncian a sus parejas victimas del maltrato y que el 11.1 % si denuncian lo cual demuestra un índice muy bajo.

7.11. RAZON PARA NO ACUDIR A LA AUTORIDAD

(Tabla #13)

	Absol. O Frec.	%
Daños no serios	20	44.4
No dañar al agresor	10	22.2
Solucionar sola	9	20
Temor a hechos viole.	6	13.3
TOTAL	45	99.9



La muestra nos indica que el 44.4 % manifiesta no acudir a las autoridades porque considera que son daños no serios, el 22.2 % no desean dañar al agresor, y el 13.3 % teme a otros hechos violentos.

7.12. COMUNICACIÓN CON PAREJA E HIJOS

(Tabla # 14)

	Absol. O Frec.	%
Muy Buena	1	2.2
Buena	10	22.2
Regular	33	73.3
Mala	1	2.2
TOTAL	45	99.9



La muestra nos indica que en las familias la comunicación con pareja e hijos corresponde al 73.3 % y responden que es regular y es un índice alto y que solo el 2.2 % corresponde a una muy buena comunicación, casi decir excelentes y el 22.2 % mantienen buena comunicación, teniendo en cuenta que el 2.2 % mantienen comunicaciones extremadamente malas; siendo que la comunicación que existe entre las familias dependerá su disfunción familiar y de parejas.

7.13. NIÑOS MALTRATADOS POR SUS PADRES

(Tabla # 15)

Respuesta	Absol. O Frec.	%
SI	32	71.1
NO	13	28.8
TOTAL	45	99.9

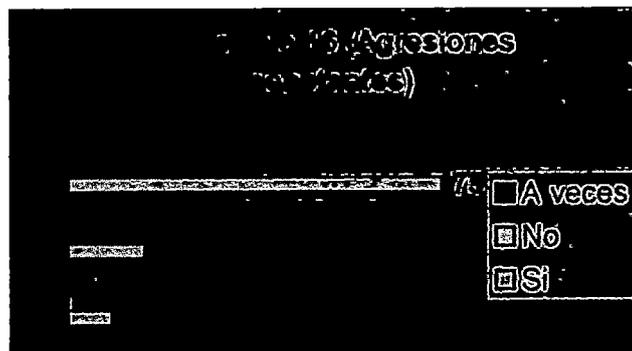


La muestra nos indica que el 71.1 % de los niños son maltratados y el 28.8 % responden que no, lo cual nos indica que existe violencia intrafamiliar.

7.14. LAS AGRESIONES SON CONSTANTES

(Tabla # 16)

	Absol. O Frec.	%
SI	4	8.8
NO	7	15.5
A veces	34	75.5
TOTAL	45	99.8



En este cuadro se observan las agresiones constantes que existen de maltrato a los niños por lo tanto determinan que el 75.5 % responde a veces, que el 8.8% reconoce ser maltratado y que solo el 15.5 % nunca han sido maltratados.

7.15. SE DAN CUENTA LOS HIJOS DE LA VIOLENCIA

(Tabla # 17)

Respuesta	Absol. O Frec.	%
SI	34	75.5
NO	11	24.4
TOTAL	45	99.9

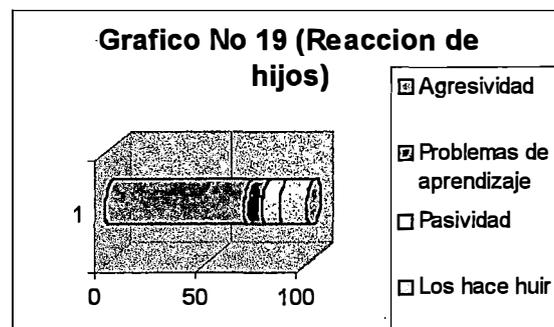


La muestra nos indica que el 75.5 % permiten que los niños se den cuenta de la violencia de parejas y el 24.4 % manifiesta que no se dan cuenta.

7.16. REACCION DE LOS HIJOS FRENTE A LA VIOLENCIA

(Tabla # 18)

	Absol. O Frec.	%
Agresividad	31	68.8
ProbdeApre	4	8.8
Pasividad	4	8.8
Los Hace Huir	6	13.3
TOTAL	45	99.9

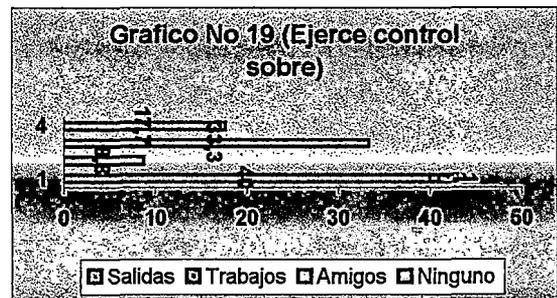


La muestra nos indica la reacción de los hijos frente a la violencia lo cual el 68.8 % son agresivos, el 8.8 % de los hijo tiene problemas de aprendizaje, el 8.8 % son pasivos, el 13.3 % debido a los problemas huyen de la casa causando en ellos trastornos psicológicos que afectan su desarrollo integro.

7.17.TU PAREJA EJERCE CONTROL SOBRE

(Tabla # 19)

	ABSOL. REC.	%
Salidas	18	40.0
Trabajos	4	8.8
Amigos	15	33.3
Ninguno	8	17.7
TOTAL	45	99.8

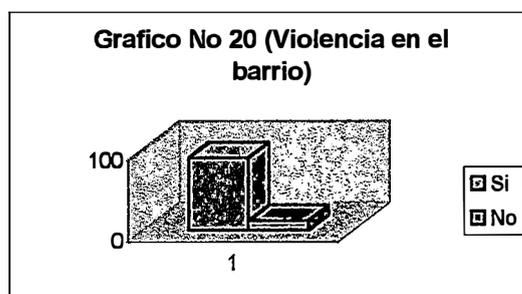


La muestra nos indica que el 40 % de las mujeres la pareja ejerce control sobre sus salidas, el 8.8 % sobre el trabajo y el 33.3 % sobre los amigos y el 17.7 % nunca han ejercido control sobre ellas, lo cual nos indica el alto índice de posesividad de ellos contra ellas.

**7.18. OBSERVA CASOS DE VIOLENCIA EN EL BARRIO 12
DE SEPTIEMBRE**

(Tabla # 20)

	Absol. O Frec.	%
SI	40	88.8
NO	5	11.1
TOTAL	45	99.9

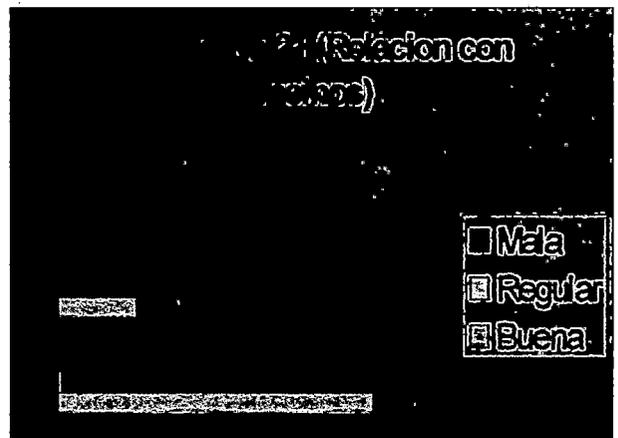


La muestra nos indica que el 88.8 % han observado casos de violencia en el barrio y el 11.1 % responde que no.

7.19. RELACIONES CON LOS VECINOS

(Tabla # 21)

	Absol. O Frec.	%
Buena	36	80
Regular	9	20
Mala	0	0
TOTAL	45	100



La muestra nos indica que el 80 % de las mujeres mantienen una buena relación con sus vecinos y el 20 % manifiesta que son de tipo regular.

7.1. ANÁLISIS

Las encuestas realizadas a las parejas del barrio 12 de septiembre nos muestra que el 99.9 % de los encuestados son mujeres y que el 60 % conviven con su cónyuge o pareja en unión libre siendo que el 80 % de estas se dedican al hogar y son mujeres que dependen económicamente de sus parejas, el 13.3 % se dedican a trabajar en oficios varios en casas de familia, entre el 6.6 % nunca han trabajado, otros se dedican al comercio, ahora teniendo en cuenta que las mujeres se les ha enseñado a ser dependiente emocionalmente y muchas no conciben estar solas, y una separación es sentido casi como la muerte; así mismo la separación tajante de errores ha hecho que muchas mujeres cada vez menos se desempeñen solamente como amas de casa, como pudimos ver en las cifras estadísticas sin recibir ninguna remuneración económica, lo cual se constituye en una restricción para tomar decisiones sobre el tipo de vida y de relaciones que desean tener y aunque tengan

un trabajo estable, situación poco probables en la actualidad, se sabe que en cierta forma su remuneración es un promedio de un 30 % menos que la del hombre. Esta dependencia económica es otra de las razones para que muchas mujeres no puedan optar por una forma libre de vida de violencia.

El grado de escolaridad de las mujeres, demuestran que el 66.6 % han realizado estudios meramente primarios y que el 22.1 % han concluido sus estudios secundarios; el 11.1 % que nunca han estudiado, quiere decir que la violencia intrafamiliar se incrementa a medida que disminuye el nivel educativo; aunque se pueda afirmar que la violencia de parejas no es una problemática exclusiva de las mujeres sin educación, como pudimos ver en las cifras estadísticas.

Según las estadísticas el 80 % de las mujeres reconocen ser agredidas por su pareja y el 20 % manifiesta no ser agredida de ninguna forma, pero según los comentarios que hacen los vecinos sobre estas familias refieren todo lo contrario, pero

resulta que estas familias desconocen las formas de violencia y los derechos fundamentales de las personas y familias.

En la actualidad se presenta un alto índice en las mujeres que han sido violentadas alguna vez y el que mas se presento fue de un 75.5 % de tipo psicológico.

Teniendo en cuenta que una de las situaciones de la violencia psicológica es la agresión verbal con intimidaciones por parte de sus parejas, amenazas frecuentes de abandonarlas, arrebatarle a los hijos y quitarle el apoyo económico, siendo que estas amenazas le producen miedo, temor y angustia. Se determino que un 4.4 % ha sufrido violencia física, la cual se indago sobre la existencia de modalidades en el ejercicio de esta, se encontró que han sufrido golpes, han dejado moretones , y también han sido mordidas; este tipo de modalidad de violencia física se ha presentado alguna vez en su vida pero en la actualidad se ve en un solo 4.4 %, por lo tanto la salud física y psicológica de las mujeres se ve gravemente afectada como resultado de episodios violentos.

Según la encuesta se mostró que el 2.2 % de las mujeres encuestadas han sido forzadas a tener relaciones sexuales con su pareja, pero siendo que estas no lo reconocen como violencia sexual y piensan que se deben a sus borracheras y afirman que el se considera su dueño y como es el jefe del hogar es el que tiene derecho para hacerlo. Esto muestra que las discriminaciones por género siguen teniendo un peso muy fuerte en la violencia de pareja, al que ven como un objeto que puede ser tomado a su antojo, sin ninguna consideración por su libertad y la autonomía sexual de las mismas.

Por lo tanto son mujeres que han tenido menos información y capacitación sobre sus derechos y un menor acceso a las instituciones de denuncia.

En la familia y la sociedad la consecuencia mas grave se da en la repetición del ciclo de violencia, ya que los niños como víctimas directas o como observadores de los hechos violentos entre sus progenitores que van interiorizando la agresión física, psicológica, sexual como una forma valida de resolver los

conflictos familiares y de pareja,. Lo cual va a reproducir en los futuros hogares que conformen el impacto del maltrato conyugal sobre el desarrollo emocional e intelectual de los hijos que es muy significativo, ya que los afecta de manera negativa, les produce agresividad, problemas de aprendizaje, pasividad o los hace huir de una u otra forma.

Y a pesar de la dramática situación anteriormente mencionada solamente el 11.1 % de las mujeres han denunciado ante las autoridades, y las razones para no hacerlo son las siguientes; consideran que los daños no son tan serios, no desean dañar al agresor, creen solucionarlo solas y temor a otros hechos violentos. Las razones de las mujeres para no denunciar esta relacionado con la creencia de que los problemas de la pareja se tienen que resolver en un espacio privado y con la idea de que el marido va a cambiar su comportamiento, lo cual esta muy relacionado con el ciclo de la violencia marital.

Teniendo en cuenta el nivel de pobreza y las situaciones en que viven estas familias existe una relación directamente

proporcional entre el nivel educativo y la conciencia de la violencia intrafamiliar lo que demuestra es que las mujeres mas pobres sin recursos, ni oportunidades laborales o educativas no conciben que la violencia psicológica, física y sexual sea una de las manifestaciones de violencia de pareja lo cual evidencia la falta de capacitación que tiene ellas sobre sus derechos tanto de familia como una persona digna y humana de vivir.

8.0 RESUMEN

En el departamento del Atlántico, Municipio de Galapa ubicado en zona occidental, periodo comprendido entre agosto del 2001 a mayo del 2002 se realizaron entrevistas a las parejas del barrio 12 de septiembre en un total de 45 casas, sobre el tema de violencia entre parejas y se encontró que el 75.5 % de las mujeres admiten haber sido víctimas de violencia psicológica por parte de sus esposos, teniendo en cuenta que establecer la magnitud de la violencia psicológica en las relaciones de pareja es una tarea compleja, ya que realizar mediciones cuantitativas y registros cualitativos acerca de los trastornos psicológicos que se producen a causa de la violencia conyugal no es una tarea fácil de realizar. Frente a este, se presentan relaciones directamente proporcionales entre el nivel educativo y la conciencia de la violencia psicológica, lo que demuestra es que las mujeres encuestadas son pobres y no cuentan con recursos ni oportunidades laborales o educativas, no conciben que la violencia psicológica sea una de las manifestaciones de la violencia conyugal son totalmente ignorantes a esta; lo cual es

evidente por la falta de capacitación e información que ellos tienen sobre sus derechos en la familia.

Teniendo en cuenta que una de las represiones de la violencia psicológica es la agresión verbal se estableció intimidación y amenaza por parte de sus esposos o compañeros y los mas frecuentes son el abandono, quitarle sus hijos, quitarle el apoyo económico, de huir, matar, suicidarse, etc.

Estas amenazas producen miedo y angustias en las mujeres al no saber cuando se van a hacer efectivos y generan sucesión de inestabilidad en 3 ejes importantes de su identidad: la relación de pareja, la relación con hijos e hijas, y su bienestar económico y social.

Según los datos se estableció que el 4.4 % de violencia física Reconocieron haber sido victimas de estas por lo tanto hay la existencia de modalidades en el ejercicio de violencia física conyugal contra las mujeres han sido golpeadas, mordidas y otras han sufrido moretones; ahora el 8.8% nunca han

sido víctimas de violencia conyugal pero resulta que a pesar de esta situación de violencia física solo el 11.1 % de las mujeres víctimas de estas , han acudido a las autoridades siendo que las razones para no hacerlo son las siguientes :

- el 44.4 % consideran que los daños no fueron serios,
- el 22.2 % no desea dañar al agresor, el 20 % cree que lo puede solucionar sola y el 13.3 % por temor a otro hecho violento ,

siendo que las razones de las mujeres para no denunciar los hechos violentos están relacionados con la creencia de que los problemas se tienen que resolver en el espacio privado y con la idea de que el marido o esposo va a cambiar su comportamiento lo cual esta muy relacionado con el ciclo de violencia marital como se explico anteriormente .

El temor a las represarias del compañero pone de manifiesto la asimetría en las relaciones de pareja las cuales en estos casos se basan en el miedo y una distribución habitual del poder.

Teniendo en cuenta la violencia sexual que es otra forma de Violación conyugal el 2.2 % de las mujeres encuestadas Aseguraron haber sido alguna vez victimas de esta por ninguna otra persona diferente al esposo o compañero . Las mujeres consideran que esto hace parte de la vida conyugal, pero esto es debido a que tienen poca información acerca del tema, teniendo en cuenta el testimonio de una mujer victima de este; comentaba que en cuanto a sus relaciones sexuales ella estaba con el porque le tocaba, porque la manipulaba y amenazaba; confirma que lo hace obligada y finge porque el está pendiente de su satisfacción lo cual me hace sentir utilizada y abusada porque no me respeta y son muchos los malestares ya que se dedica a echarme la culpa de sus disgustos, comparándome con otras mujeres.

Por otro lado las entidades que tienen la responsabilidad de atender la problemática de la violencia conyugal deben tener en cuenta que estos episodios pueden terminar en homicidios ya que muchas veces las amenazas de muerte no se quedan simplemente en eso.

Se demostró la necesidad de emprender acciones educativas de esta problemática que se darán en las recomendaciones para mejorar las relaciones de pareja , familia y comunidad, brindándoles una optima calidad y estilos de vida saludables para un control mas eficaz de sus relaciones para que no halla riesgo en su vida de pareja y familia.

Palabras claves: promoción y prevención, educación con charlas educativas y talleres.

Violación conyugal el 2.2 % de las mujeres encuestadas Aseguraron haber sido alguna vez victimas de esta por ninguna otra persona diferente al esposo o compañero . Las mujeres consideran que esto hace parte de la vida conyugal, pero esto es debido a que tienen poca información acerca del tema, teniendo en cuenta el testimonio de una mujer victima de este; comentaba que en cuanto a sus relaciones sexuales ella estaba con el porque le tocaba, porque la manipulaba y amenazaba; confirma que lo hace obligada y finge porque el está pendiente de su satisfacción lo cual me hace sentir utilizada y abusada porque no me respeta y son muchos los malestares ya que se dedica a echarme la culpa de sus disgustos, comparándome con otras mujeres.

Por otro lado las entidades que tienen la responsabilidad de atender la problemática de la violencia conyugal deben tener en cuenta que estos episodios pueden terminar en homicidios ya que muchas veces las amenazas de muerte no se queden simplemente en eso.

Se demostró la necesidad de emprender acciones educativas de

9.0 RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se darán aquí son a manera de auto información a las parejas que muestren violencia en el barrio 12 de septiembre.

- Acudir a un servicio médico de la población para que sean atendidas las lesiones que pudo haber sufrido, y reciba el tratamiento necesario.
- Solicitar ayuda psicológica si lo desea. Si la víctima es una niña, niño o adolescente, este servicio lo debe brindar el ICBF.
- Denunciar el hecho ante las autoridades competentes; pueden ser las unidades de vida y las permanentes de la fiscalía, comisarías de familia o inspecciones de policía.

- Concurrir lo mas pronto posible al instituto de medicina legal para que se le practique una valoración medica legal, previa de revisión de la autoridad. La demora en la practica puede ocasionar la perdida de algunas evidencias.

- En caso de que halla violencia intrafamiliar ejercida en contra de la mujer implica la relación de los hechos punibles o infracciones de la ley, podrá intervenir según el caso y la situación la policía, los inspectores penales de policía o los jueces penales, siendo que el incumplimiento de los deberes conyugales da lugar a la intervención de la jurisdicción de familia.

- Diseñar y adoptar medidas para atender a las familias que atraviesan por situaciones de violencia.

- Formar comités evaluativos de acuerdo a los talleres realizados para los múltiples casos de violencia intrafamiliar.

- Las personas que acuden a los diferentes servicios deben recibir: el tiempo suficiente para desahogar los temores, angustias y expresar su situación y dudas. La actitud personal debe ser solidaria, respetuosa, paciente y tolerante, brindando respaldo y protección.
- Es importante que en la intervención se promueva en las víctimas su revaloración como personas, y así mismo que se le de a conocer sus derechos y las posibilidades que se tienen para poner fin a la violencia conyugal.
- Las estrategias de resolución, orientación e instrucciones que se le ofrezcan a las mujeres y hombres en situación de violencia conyugal, se debe expresar en un lenguaje sencillo, claro y directo.
- La atención debe ser integral y comprender diferentes niveles ya que son complementarios. En primer lugar lo jurídico,

dirigido a la aplicación de las medidas de protección y la sanción de quienes incurren en el delito.

- La atención a nivel terapéutico implica el apoyo psicológico y social tanto a la persona que recibe la violencia, como al que la ejerce.
- La intervención terapéutica ya sea individual o grupal, debe buscar romper la parálisis frente al maltrato, parálisis que en las mujeres se produce a partir de la socialización y de la forma como se construye su identidad. El trabajo terapéutico debe proporcionar herramientas que le permitan a la persona agredida autoreconocerse con dignidad y fortalecer su autoestima. Es decir, aumentar la valoración que posee de si misma a partir del reconocimiento de sus capacidades, cualidades y limitaciones. Se trata de fortalecer a la víctima para que valla visualizando y desarrollando sus propias posibilidades hasta actuar con autonomía. Frente a las personas agresoras, principalmente hombres, el trabajo

terapéutico debe buscar que ellos puedan expresar sus sentimientos y emociones con relación a los hechos violentos, de tal forma que les permita reflexionar frente a las asociaciones que existe entre la manera como fueron socializados como varones y las manifestaciones de violencia.

- Por ultimo se recomienda que reconozcan la gravedad de sus actuaciones y se comprometan a buscar soluciones no violentas frente a los conflictos cotidianos con su pareja.

9.1. ESTRATEGIAS

- El objetivo de las estrategias es contribuir a la reflexión, análisis y crítica de estereotipos, creencias y aptitudes arraigados culturalmente por los profesionales que estén a cargo de sobrellevar la violencia intrafamiliar de cualquier tipo sobre todo de pareja; sobre todo tener la responsabilidad de prevenir, atender o sancionar la violencia conyugal, mejorando así las formas de estas.
- Se realizara a traves de talleres que permitirá la construcción del conocimiento de manera conjunta rescatando tanto las vivencias individuales, como el saber que se genera colectivamente. Además los talleres, al ser una experiencia vivencias va a promover transformaciones en las actitudes de las personas y al establecer acuerdos y consensos grupales lo cual generara replanteamientos que los estimulara para la prevención y atención de a problemática por tratar. Esto se llevara a cabo a traves de dos talleres: 1. Socialización en la

infancia y relaciones de genero donde se analizara a partir de sus experiencias.

Dentro de estos talleres se realizaran actividades.

TALLER No 1

1. Conociéndose mejor.
2. Construcción de historias de vida de mujeres y hombres.
3. Representando las historias.
4. Compartiendo las historias.
5. Reflexionando sobre las historias

TALLER No 2

Identifiquemos la violencia de pareja

1. Conociéndose mejor .
2. Construcción de casos de violencia de pareja.
3. Analizando los imaginarios de genero presentes en la violencia de pareja.
4. Compartiendo los casos.
5. Aclarando varios conceptos.

11. CRONOGRAMA DE INVESTIGACIÓN

		Actividades
Fase 1	Anteproyecto	Recolección de la información. Planteamiento del problema. Formulación del problema. Justificación Objetivos
Fase 2	Informe de avance No 1	Marco teórico Operacionalización de las variables.
Fase 3	Informe de avance No 2	Diseño metodológico. Método de investigación. Tipo de investigación. Población y muestra. Elaboración de instrumentos de recolección de la información.
Fase 4	Informe Final	Aplicación de instrumento de recolección de información. Encuesta, tabulación, análisis e interpretación.

12. PRESUPUESTO

- Recopilación de bibliografía	\$ 300.000.00
- Transcripciones y fotocopias	\$ 400.000.00
- Gastos personales del grupo investigador	\$ 150.000.00
- Imprevistos (10%)	\$ 100.000.00

Total	\$ 950.000.00

Estos gastos fueron asumidos en su totalidad por las integrantes del grupo.

CONCLUSION

Teniendo en cuenta las encuestas realizadas en el barrio 12 de septiembre se mostró un alto índice de violencia de pareja siendo la de mas común la psicológica en donde sus expresiones frecuentes son de agresión verbal como : usted no sirve para nada, usted es una bruta, usted no hace nada bien y otras de las expresiones fueron amenazas e intimidaciones por parte de los hombres hacia las mujeres. Estas expresiones buscan agredir, subvalorar y discriminar a las mujeres y utilizadas de manera continua puede causar grandes problemas psicológicos y principalmente la autoestima y valoración que las mujeres tienen de ellas mismas. Siendo que las que sufren violencia física el cual fue un bajo índice su modalidad se manifiesta en golpes, moretones, mordeduras lo cual este tiene mucha relación con la violencia psicológica ya que los efectos sobre la salud de las mujeres no solo ocasionan un daño físico sino que producen alteración en su salud mental, por la tension

nerviosa en que viven y el descuido de su salud. Pues para evitar este tipo de maltrato se sacrifican en extremo llegando incluso a dejar de comer, la expresión mas evidente que se manifiesta en la violencia psicológica o sexual del hombre hacia la mujer de la cual se busca su dominación de los pensamientos, acciones y sentimientos. En la mayoría de estos hechos violentos el agresor justifica su acción diciendo que es para que aprenda a ser una mejor mujer o ama de casa. Y uno de los efectos más graves de esta forma de ejercer el poder es que el otro en la mayoría de los casos la mujer no es vista como una igual, sino como alguien inferior degradando su condición humana. El agresor recurre a la violencia para intimidar y dominar los miembros de la familia, y lo que hace lo hace con la complicidad de patrones sociales de una cultura de la violencia de las instituciones del estado y de la sociedad.

A pesar de los altos índices registrados en relación con la violencia Psicológica el subregistro sigue siendo muy alto, situación que se presenta por varios motivos:

- 1.** La problemática de la violencia de pareja todavía sigue siendo como algo normal o natural en los habitantes de este barrio.
- 2.** Todavía no existe una cultura de la denuncia por la insuficiente divulgación de la legislación que previene y sanciona la violencia intrafamiliar y de pareja.
- 3.** Las mujeres sienten temor por las posibles represalias de sus compañeros.
- 4.** La dificultad de estas para salir del ciclo de violencia marital.
- 5.** Por la alta tasa de impunidad de cualquier delito en especial para aquellos que suceden en el ámbito privado.
- 6.** Por la escasa credibilidad y respuestas de las instituciones del estado en nuestro país.

Podemos concluir que los principales agresores intra familiares y conyugales son los varones y que los familiares, mujeres e hijos son las principales víctimas de maltratos físicos, Psicológicos y delitos sexuales; constituyendo así hoy por hoy el principal problema de salud pública.

Como se pudo demostrar a lo largo de este proyecto la violencia entre parejas es una problemática compleja en la cual intervinieron múltiples factores como son: social, económicos, culturales, familiares, institucionales, interrelacionados entre si, y frente a la cual todas las personas poseen una responsabilidad para contribuir a su prevención, atención y eliminación ya que muchas mujeres y hombres tienen derecho a una vida libre de violencia, como fundamento de derechos humanos; a disfrutar de unas relaciones familiares y sociales, solidarias, equitativas, respetuosas, afectivas y democráticas

que garanticen el desarrollo pleno de todas las responsabilidades humanas sin limitación alguna.

1

1000/2000

ANEXOS

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE ENFERMERIA
VIII SEMESTRE

Encuesta aplicada a las parejas del Barrio 12 de septiembre del Municipio de Galapa del Atlántico.

Fecha de diligenciamiento. _____

1. Datos de identificación o fact. Sociodemográficos.

Edad____ Estado Civil_____ Que Tiempo____

Sexo____ Ocupación _____ Edad del Conyugue____

•Grado de Escolaridad.

Primaria____ Técnicos____ Otros____ Secundarios____

Universitarios____

•Información Familiar

* Cuantos son lo integrantes de su familia____

* Cuantos hijos tiene____

1. Factor indicador de violencia

* Alguna vez ha sido violentada por su pareja ?

SI___ NO___

* De que forma.

a. Física___ **b.** Psicológica___ **c.** Sexual___

* Que tipo de violencia física ha recibido ?

a. Golpeadas___ **b.** Moretones___ **c.** Mordeduras___
d. Ninguno___

* Tipo de agresión psicológica.

a. Agresividad Verbal___ **b.** Intimidación___ **c.** Amenazas___

* Cuales son los conflictos más frecuentes con tu pareja ?

a. Familiar___ **b.** Económico___ **c.** Social___
d. Psicológico___

* **Después que ha sido maltratada ya sea física, sexual o psicológicamente como se siente ?**

a. Inculpación___ **b.** Depresión___ **c.** Defraudada___

d. Atemorizada___ **e.** Abandono y desamparo___

f. Incapaz par tomar decisiones___ **g.** Baja autoestima___

h. Intento de suicidio___

2.Factor indicador de maltrato.

* Crees que debes aceptar que tu pareja tiene derecho al maltrato porque hiciste alguna cosa mala ?

SI___ NO___

* Que tipo de maltrato ha dejado tu pareja en ti ?

a. Moretones___ **b.** Heridas o fracturas___

c. Perdida de algún órgano o miembro___ **d.** Dolores___

e. Abortos___

* Tus hijos han sido maltratados alguna vez ?

SI___ NO___

* Las agresiones de tu pareja son constantes?

SI___ NO___ A veces___

3.Factor indicador de disfuncionabilidad.

*Se han dado cuenta tus hijos de la violencia delos padres?

SI___ NO___

* Que crees que les ocasiona a tus hijos cuando se dan cuenta ?

a. Agresividad___ **b.** Pasividad___

c. Problemas de aprendizaje___ **d.** Los hace huir___

* Tu pareja ejerce algún control sobre.

a. Salidas___ **b.** Trabajos___ **c.** Amigos___ **d.** Casa___

* Como es la comunicación con tu pareja e hijos?

a. Buena___ **b.** Muy buena___ **c.** Regular___ **d.** Regular___

* Consideras que tu pareja te tiene en cuenta a la hora de tomar decisiones?

SI___ NO___

4. Factor indicador de abandono.

* Te has sentido con ganas de abandonar el hogar?

SI___ NO___

* Tu pareja te ha amenazado con abandonar el hogar ?

SI___ NO___

5. Indicador de abuso sexual.

* Alguna vez te has sentido obligada o forzada a tener relaciones sexuales con tú pareja ?

SI___ NO___

* Has denunciado a las autoridades estos hechos?

SI___ NO___

* Razón para no acudir a la autoridad

a. Daños no serios___ **b.** No dañar al agresor___

c. Solucionarlo sola___ **d.** Temor a hecho violento___

* Lo comentas a otra persona ?

a. Amigo___ **b.** Compañero de trabajo___ **c.** Familiar___

* Has oído que se ha presentado violencia entre parejas en tu barrio ?

SI___ NO___

* Como son las relaciones con tus vecinos?

a. Buenas___ **b.** Malas___ **c.** Regulares___

BIBLIOGRAFIA

- Hernández de canales, Metodología para los trabajadores de la salud, Mc, Graw Hill.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, informe periódico de diciembre de 1999.
- Satir Virginia. Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar. Editorial Pax, México, 1999.
- Sabino. El método de investigación. Santa fe de Bogota. El Cid. 1997.
- Narváez, Carlos Metodología. Santa fe de Bogota, Mc Graw Hill. 1997.

- Adalberto Reales Utria. Socio investigación. Editorial Efemérides. 1996.

- Taller Nacional Para La Definición Del Marco Conceptual De Sistemas De Información Del Plan De Prevención De La Violencia Intrafamiliar "Haz De Paz". Plan de prevención de la violencia intrafamiliar, marco conceptual Ordóñez, Miriam."Reflèxiones sobre violencia de pareja y relaciones de genero". Santa Fe De Bogota, Mayo de 1999.

- Pro familia. Encuesta nacional de demografía y salud 1995. Printex impresores Ltda. Santa Fe de Bogota, 1997.

- Resolución No 412 del 2000 " por la cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y obligatorio cumplimiento y se adoptan las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de actividades de protección especifica y detención temprana y la atención de enfermedades de interés en salud publica".

- Ordóñez, Miriam. Violencia contra la mujer y los niños en Colombia, factores predictores Colombia, resultados de END 1995. Pro familia. Santa Fe de Bogota, 1998.
- Ley 294 de 1996 “por la cual se desarrolla el artículo 42 de la constitución política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar”. Sancionada en Santa Fe de Bogota, 16 de julio de 1996.
- Defensoría del pueblo, mecanismo de protección de la mujer victima de la violencia intrafamiliar y sexual. Santa Fe de Bogota, 1995.

Cárdenas, Maria Consuelo . Las relaciones de pareja, la Importancia de la diferencia. Tercer mundo editores. Bogota D.E. 1990.